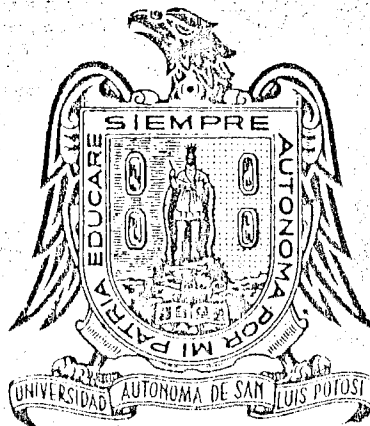




La Universidad Autónoma de San Luis Potosí,



SECRETARIA GENERAL



en uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 100 de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de

Abogado
a la señorita

Blanca Columba Escobedo Sánchez

en virtud de haber terminado los estudios preparatorios y profesionales, así como las prácticas correspondientes conforme al Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad y haber sido aprobada por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustentó el día veintidós de octubre de mil novecientos noventa.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario de fecha seis de diciembre de mil novecientos noventa, se expide el presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., a los once días del mes de marzo de mil novecientos noventa y uno.

El Secretario

Ing. Jaime Valle Méndez

El Rector de la Universidad

Lic. Alfonso Lascuráin Ramírez

REGISTRO

SECRETARIA GENERAL



Se tomó razón con esta fecha, quedando registrado bajo el Núm. 21156
 folio 128 del libro respectivo,
 San Luis Potosí, 16 de Agosto de 1991

El Srto.

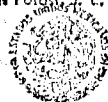
SECRETARIA GENERAL



PODER EJECUTIVO
 DEL ESTADO
 SAN LUIS POTOSÍ
 DIRECCION DE REGISTRO Y
 CERTIFICACION No. 21156

EL LIC. LEOPOLDINO ORTIZ SANTOS, GOBERNADOR DEL ESTADO DE
 SAN LUIS POTOSÍ.

CERTIFICA: Que las firmas y los sellos que calzan el presente documento
 corresponden a los CC. Lic. Alfonso Luis Ramírez y Lic. Jaime V. de Méndez Rectal
 Secretario de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, respectivamente en funciones
 San Luis Potosí, S. L. P., a de 3 Mayo 1991 de 28



P.O. DEL GOBERNADOR DEL ESTADO
 EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

PODER EJECUTIVO
 DEL ESTADO
 SAN LUIS POTOSÍ
 DIRECCION DE GOBIERNO

LIC. JUAN RAMIRO ROBLEDO RUIZ

P.O. DEL SECRETARIO GENERAL
 SECRETARIO DE SERVICIOS ADJUNTO

Lic. y C.P. Gerardo Ramos Romo



S. E. P.
 DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
 Y EXERCICIO DE OFICIOS

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
 DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
 Registrado a fojas 54
 del libro A158
 de Registro de Titulos Profesionales y
 Grados Académicos
 bajo el número 47
 fecha 1582696
 México, D. F. a 14 de Junio de 1991

EL REGISTRADO

[Firma]

D-80609



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI

FACULTAD DE DERECHO

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

Cuauhtémoc y Tomasa Estévez Tels. 12-87-68 y 12-20-18 Fax: 12-20-18
San Luis Potosí, S. L. P., México

enero 21 de 2002

A QUIEN CORRESPONDA.

Por medio de la presente y a solicitud de la Lic. **BLANCA COLUMBA ESCOBEDO SANCHEZ**, nos permitimos hacer de su conocimiento lo siguiente.

La Licenciada Escobedo Sánchez, se inscribió, cursó y aprobó los estudios correspondientes a la "ESPECIALIDAD EN DERECHO PRIVADO" ciclo lectivo 1999-2000 en esta División de Estudios de Postgrado de la Fac. de Derecho, quedando pendiente a la fecha el trámite correspondiente a la obtención del título con el que concluirá totalmente los estudios de la citada Especialidad.

Para los efectos legales que la interesada estime pertinentes, se extiende la presente Constancia a los veintinueve días del mes de enero del año dos mil dos.

ATENTAMENTE

DR. JAIME NICOLAS LOPEZ
DIRECTOR



DIVISION DE POSGRADO

/elb